

comisión del codex alimentarius



ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES
UNIDAS PARA LA AGRICULTURA
Y LA ALIMENTACIÓN

ORGANIZACIÓN
MUNDIAL
DE LA SALUD



S

OFICINA CONJUNTA: Viale delle Terme di Caracalla 00153 ROMA Tel: 39 06 57051 www.codexalimentarius.net Email: codex@fao.org Facsimile: 39 06 5705 4593

Tema 1 del programa

CX/CF 09/3/1-Rev.1
Febrero de 2009

PROGRAMA CONJUNTO FAO/OMS SOBRE NORMAS ALIMENTARIAS

COMITÉ DEL CODEX SOBRE CONTAMINANTES DE LOS ALIMENTOS

Tercera reunión

Rotterdam, Países Bajos, 23 - 27 de marzo de 2009

La reunión se celebrará en "Beurs – World Trade Centre", Rotterdam, Países Bajos

PROGRAMA PROVISIONAL

Tema del programa	Asunto	Signatura del documento
	Apertura de la reunión	
1	Aprobación del programa	CX/CF 09/3/1
2	Cuestiones remitidas al Comité por la Comisión del Codex Alimentarius y/u otros Comités y Grupos de Acción del Codex	CX/CF 09/3/2 CX/CF 09/3/2 Add.1
3	Cuestiones de interés planteadas por la FAO y la OMS (con inclusión del JECFA)	CX/CF 09/3/3 CX/CF 09/3/3 Rev.1
	Cuestiones de interés planteadas por otras Organizaciones Intergubernamentales Internacionales	CX/CF 09/3/3-Add.1
	<u>Norma General del Codex para los Contaminantes y las Toxinas Presentes en los Alimentos (NGCTA)</u>	
4	Anteproyecto de revisión del Preámbulo de la NGCTA (N04-2006) en el Trámite 4	CX/CF 09/3/4 CX/CF 09/3/4Rev.1
	- Observaciones en el Trámite 3	CX/CF 09/3/4-Add.1
	<u>Contaminantes industriales y ambientales</u>	
5	Proyecto de Código de Prácticas para Reducir el Contenido de Acrilamida en los Alimentos (N06-2006) en el Trámite 7	ALINORM 08/31/41 , Apéndice V
	- Observaciones en el Trámite 6	CL 2008/24-CF CX/CF 09/3/5

Los documentos de trabajo que se preparen se publicarán también en el sitio web del Codex.

www.codexalimentarius.net/web/index_en.jsp

Se ruega a los delegados que lleven consigo a la reunión todos los documentos que se les han distribuido, ya que en la reunión sólo se dispondrá de un número limitado de ejemplares adicionales.

Tema del programa	Asunto	Signatura del documento
6	Proyecto de Código de Prácticas para Reducir la Contaminación por Hidrocarburos Aromáticos Policíclicos (HAP) en los Alimentos Producidos por Procedimientos de Ahumado y Secado Directo (N07-2006), en el Trámite 7 - Observaciones en el Trámite 6	ALINORM 08/31/41, Apéndice VI CL 2008/24-CF CX/CF 09/3/6
<u>Micotoxinas en alimentos</u>		
7	Anteproyecto niveles máximos para el contenido total de aflatoxinas en las nueces del Brasil (en el Trámite 4) (N11-2008) - Observaciones en el Trámite 3	CX/CF 09/3/7 CX/CF 09/3/7-Add.1
8	Anteproyecto de Código de Prácticas para prevenir y reducir la contaminación de ocratoxina en el café (en el Trámite 4) (N12-2008) - Observaciones en el Trámite 3	CX/CF 09/3/8 CX/CF 09/3/8-Add.1
<u>Documentos de debate que no forman parte del procedimiento de elaboración</u>		
9 (a)	Documento de debate sobre las fumonisinas	CX/CF 09/3/9
9 (b)	Documento de debate sobre los bencenos en los refrescos	CX/CF 09/3/10
9 (c)	Documento de debate sobre los glucósidos cianogénicos	CX/CF 09/3/11
9 (d)	Documento de debate sobre las micotoxinas en el sorgo	CX/CF 09/3/12
9 (e)	Documento de debate sobre los carbamatos de etilo en las bebidas alcohólicas	CX/CF 09/3/13
<u>Asuntos generales</u>		
10	Listas de prioridades de los contaminantes y sustancias tóxicas naturalmente presentes en los alimentos propuestos para su evaluación por el JECFA - Observaciones (en respuesta a la circular CL 2008/25-CF)	CL 2008/25-CF ALINORM 08/31/41 Apéndice XIII CX/CF 09/3/14
11	Otros asuntos y trabajos futuros	
12	Fecha y lugar de la siguiente reunión	
13	Aprobación del informe	

DOCUMENTO DE INFORMACIÓN

El siguiente documento se presentará en la plenaria:

- **Documento para información y uso en los debates sobre los contaminantes y las toxinas en la NGCTA (Doc. Ref. [CF/3 INF/1](#)):** se presentará una versión actualizada del documento para información y uso en apoyo al debate sobre los contaminantes y las toxinas durante el 3º período de sesiones del Comité del Codex sobre Contaminantes de los Alimentos (denominado a partir de ahora "el Comité"), incluyendo la Lista I.

NOTAS AL PROGRAMA PROVISIONAL

Tema 1 del programa – Aprobación del programa (Doc. Ref. CX/CF 09/3/1): De conformidad con el Artículo VII.2 del Reglamento, el primer tema del programa provisional será la aprobación del programa. Se invitará al Comité a que apruebe el programa provisional como programa de la reunión.

Tema 2 del programa – Cuestiones remitidas al Comité por la Comisión del Codex Alimentarius y/u otros Comités y Grupos de Acción del Codex (Doc. Ref. CX/CF 09/3/2): El Comité examinará las cuestiones planteadas en el 31º período de sesiones de la Comisión del Codex Alimentarius y en las reuniones de otros Comités y Grupos de Acción del Codex celebradas con posterioridad en la 2ª reunión del Comité, abril de 2008.

Tema 3 – Cuestiones de interés planteadas por la FAO y la OMS (Doc. Ref. CX/CF 09/3/3) y otras Organizaciones Intergubernamentales Internacionales (Doc. Ref. CX/CF 09/3/3-Add.1): Se informará al Comité sobre la labor que han realizado o tienen en curso la FAO y la OMS (con inclusión del JECFA) y otras organizaciones intergubernamentales internacionales sobre cuestiones relacionadas con los contaminantes y las toxinas.

Norma General del Codex para los Contaminantes y las Toxinas Presentes en los Alimentos (NGCTA)

Tema 4 del programa – Anteproyecto de revisión del Preámbulo de la NGCTA (N04-2006) (Docs. Ref. CX/CF 09/3/4 y CX/CF 09/3/4 Add.1): El Comité, en su 2ª reunión, acordó devolver el Anteproyecto de revisión al Trámite 2 para que fuera redactado de nuevo por un grupo de trabajo electrónico, dirigido por la Comunidad Europea, teniendo en cuenta las observaciones formuladas en la 2ª reunión del Comité, con vistas a distribuir la propuesta revisada para recabar observaciones en el Trámite 3 y examinarla en el Trámite 4 en la 3ª reunión del Comité (véase ALINORM 08/31/41 párr. 62).

Contaminantes industriales y ambientales en los alimentos

Tema 5 del programa – Proyecto de Código de Prácticas para Reducir el Contenido de Acrilamida en los Alimentos (N06-2006) (Docs. Ref. ALINORM 08/31/41, Apéndice V y CX/CF 09/3/5): El Comité, en su 2ª reunión, acordó remitir el Anteproyecto de Códigos de Prácticas a la 31ª reunión de la Comisión del Codex Alimentarius para su aprobación en el Trámite 5. La Comisión adoptó dicho anteproyecto en el Trámite 5 y lo distribuyó para recabar observaciones en el Trámite 6 mediante la circular CL 2008/24-CF. Las observaciones están resumidas el documento CX/CF 09/3/5.

Tema 6 del programa – Proyecto de Código de Prácticas para Reducir la Contaminación por Hidrocarburos Aromáticos Policíclicos (HAP) en los Alimentos Producidos por Procedimientos de Ahumado y Secado Directo (N07-2006) (Docs. Ref. ALINORM 08/31/41, Apéndice VI y CX/CF 09/3/6): El Comité, en su 2ª reunión, acordó remitir el Anteproyecto a la 31ª reunión de la Comisión del Codex Alimentarius para su aprobación en el Trámite 5. La Comisión adoptó dicho anteproyecto en el Trámite 5 y lo adelantó al Trámite 6 para recabar observaciones. Se pidieron observaciones mediante la circular CL 2008/24-CF. Las observaciones están resumidas el documento CX/CF 09/3/6.

Micotoxinas

Tema 7 – Anteproyecto de niveles máximos para el contenido total de aflatoxinas en las nueces de Brasil (N11-2008) (Doc. Ref. CX/CF 09/3/7 y CX/CF 09/3/7-Add.1): El Comité, en su 2ª reunión, acordó empezar un nuevo trabajo sobre el anteproyecto de niveles máximos para el contenido total de aflatoxinas en las nueces de Brasil, que la 31ª reunión de la Comisión del Codex Alimentarius tenía que aprobar. La 31ª reunión de la Comisión aprobó dicho trabajo. El anteproyecto de niveles máximos para el contenido total de aflatoxinas en las nueces de Brasil se distribuyó para recabar observaciones en el Trámite 3. Las observaciones están resumidas el documento CX/CF 09/3/7-Add.1.

Tema 8 – Anteproyecto de Código de prácticas para prevenir y reducir la contaminación en el café por ocratoxina A (N12-2008) (Docs. Ref. CX/CF 09/3/8 y CX/CF 09/3/8 Add.1): El Comité, en su 2ª reunión, acordó empezar un nuevo trabajo sobre el anteproyecto de Código de prácticas para prevenir y reducir la contaminación en el café por ocratoxina A, que la 31ª reunión de la Comisión del Codex Alimentarius tenía que aprobar. La 31ª reunión de la Comisión aprobó dicho trabajo. The anteproyecto de código de prácticas se distribuyó para recabar observaciones en el Trámite 3. Las observaciones están resumidas el documento CX/CF 09/3/8-Add.1.

Documentos de debate que no forman parte del procedimiento de elaboración

Tema 9 (a) – Documento de debate sobre las fumonisinas (Doc. Ref. CX/CF 09/3/9): El Comité, en su 2ª reunión, acordó establecer un grupo de trabajo electrónico dirigido por el Brasil, para preparar un documento de debate que debería incluir un panorama general de los datos disponibles y del ámbito de aplicación del problema de la contaminación por fumonisinas, a fin de que se examine en su 3ª reunión (véase ALINORM 08/31/41, párr. 177).

Tema 9 (b) – Documento de debate sobre los bencenos en los refrescos (Doc. Ref. CX/CF 09/3/10): El Comité, en su 2ª reunión, acordó establecer un grupo de trabajo electrónico dirigido por Nigeria, para preparar un documento de debate con miras a aclarar el estado del conocimiento y el alcance de este problema, a fin de que se examine en su 3ª reunión (véase ALINORM 08/31/41 párr. 178-179).

Tema 9 (c) – Documento de debate sobre los glucósidos cianogénicos (Doc. Ref. CX/CF 09/3/11): El Comité, en su 2ª reunión, acordó establecer un grupo de trabajo electrónico dirigido por Australia, para preparar un documento de debate que debía incluir un panorama general de la información disponible sobre los glucósidos cianogénicos, a fin de una posible reevaluación por el JECFA (véase ALINORM 08/31/41 párr. 180).

Tema 9 (d) – Documento de debate sobre las micotoxinas en el sorgo (Doc. Ref. CX/CF 09/3/12): El Comité, en su 2ª reunión, acordó establecer un grupo de trabajo electrónico dirigido por Túnez, para preparar un documento de debate, a fin de que se examine en su 3ª reunión (véase ALINORM 08/31/41 párr. 181-186).

Tema 9 (e) – Documento de debate sobre los carbamatos de etilo en las bebidas alcohólicas (Doc. Ref. CX/CF 09/3/13): El Comité, en su 2ª reunión, estuvo de acuerdo en que la delegación de Alemania prepare un documento de debate sobre los carbamatos de etilo en las bebidas alcohólicas, a fin de que el Comité lo examine en su 3ª reunión con el fin de determinar cómo y en que medida podría tratarse esta cuestión en el Comité (véase ALINORM 08/31/41 párr. 190 - 191).

Asuntos generales

Tema 10 – Listas de prioridades de los contaminantes y sustancias tóxicas naturalmente presentes en los alimentos propuestos para su evaluación por el JECFA (Docs. Ref. CL 2008/25-CF, ALINORM 08/31/41 Apéndice XIII y CX/CF 09/3/14): El Comité, en su 2ª reunión, ratificó la lista de prioridades de los contaminantes y sustancias tóxicas naturalmente presentes en los alimentos para su evaluación por el JECFA (véase ALINORM 08/31/41 párr. 187 - 188 y Apéndice XIII). Las observaciones presentadas por los miembros y las organizaciones internacionales interesadas en respuesta a la circular CL 2008/25-CF figuran en el documento CX/CF 09/3/14. Durante la reunión se convocará un grupo de trabajo basado en la presencia física para preparar un informe sobre la Lista de prioridades de los contaminantes y sustancias tóxicas naturalmente presentes en los alimentos propuestos para su evaluación por el JECFA, como documento de sala de conferencias, a reserva de que el Comité acuerde establecer el grupo de trabajo en su 3ª reunión.

Tema 11 del programa – Otros asuntos y trabajos futuros: el Comité examinará las cuestiones planteadas en el Tema 1, así como otros asuntos o propuestas de trabajos para el futuro.

Tema 12 del programa - Fecha y lugar de la siguiente reunión: se informará al Comité acerca del lugar y las fechas provisionales de la siguiente reunión.

Tema 13 – Aprobación del informe: de conformidad con lo dispuesto en el Artículo X.1 del Reglamento de la Comisión, el Comité aprobará el informe de su 3ª reunión sobre la base de un proyecto que habrá de preparar la Secretaría.
